

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó síllos del cor-
reo á la Administracion, calle del Rubio, nú-
mero 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVII.—NUM. 2.220 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 3 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION,

SS. MM. y AA. RR. Llegaron anteayer á las ocho y veinte minutos al real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

Ayer publicó la *Gaceta* dos reales decretos, disponiendo que desde 1.º de este mes, fecha en que empiezan á regir los presupuestos, entren en el número de los jefes de escuadra de la Armada los super-numerarios D. Blas García de Quesada y López Pinto y D. Ramon Paría Pery y Ravé.

Para cubrir las vacantes que resultan en las clases respectivas por haber entrado en número los jefes de escuadra señores Pery y García de Quesada, han sido promovidos: al empleo de brigadier, á los capitanes de navío D. José Martínez Vinalét y D. Carlos del Camino y Medina; al de capitanes de navío, á los de fragata D. Jacobo Oreyro y Villavicencio y D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio; al de capitanes de fragata, á los tenientes de navío D. José Rey y Suarez y D. José Febrer y Calderon; y al de tenientes de navío, á los alféreces de la misma denominación D. Celestino Lahera y Giorla y D. Juan Fernandez y Paredes, que ocupan los primeros números en el escalafon de sus clases, cuyos ascensos publica ayer la *Gaceta*.

Se ha resuelto, de acuerdo con la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado, que no proceda la vía contenciosa, á que se había acudido en demanda contra la real orden de 29 de julio de 1863, por la que se declaró nulo el expediente de la mina *Magnífica*.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes resoluciones:

Mandando expedir á doña Josefa de Santinat de Sierra y Copons, real carta de sucesion en los títulos de marquesa de Moya y de Cartelá.

Id. id. á D. Bernardo Magin de Olives y Saura, igual carta en el condado de Torre Saura.

Id. id. á D. Manuel Romualde de Vega Verdugo, real carta de confirmacion en el condado de Alba Real de Tajo.

Id. id. á D. Juan Zárate y Seguera, igual carta en el condado de Santa Ana.

Declarando caducada la gracia de autorizacion, concedida en 12 de junio de 1863 á D. Francisco Javier de Bilbao y Gracia Postigo, para usar en España el título extranjero de marqués de Gracia Postigo, de conformidad con lo propuesto por el ministerio de Hacienda.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 3 de mayo.

Tanto las cartas como los periódicos, vienen completamente desprovistos de interes.

En las islas se disfrutaba completa tranquilidad, y la epidemia del cólera no hacia tantos estragos.

Había fallecido de resultados de esta enfermedad, el padre jesuita D. José Fernandez Cuevas, persona muy ilustrada y querida, y que llamada á España para asuntos de la Orden, tenia tomado su pasaporte para embarcarse el 6 de mayo.

Ha sido nombrado jefe de negociado, con destino á la Administracion económica en Cuba, el Sr. Carrillo de Albornoz, comandante de ingenieros, gobernador que fué de la provincia de Isabela.

Ha sido nombrado comisario de policía de Manila, el Sr. D. Joaquin Aranda.

El 23 de abril, á las diez y cuarto de la noche, se sintió un prolongado temblor de tierra en Manila, aunque de tan poca intensidad, que pasó desapercibido para muchas personas.

Ha llegado á Manila Mr. Debacher, primer premio de violoncelo en el Conservatorio de Bruselas. Ha de paso para Hong-Kong.

Desde el 18 de abril hasta el 3 de mayo habían entrado en Manila los siguientes buques: la fragata española *Sales*; las americanas *George Peabody* y *Nor Vester*; el bergantin español *Siglo de oro*; el vapor de S. M. D. *Jorge Juan*; la barca inglesa *Adventure*, y las barcas españolas *Barinaga* y *Flores de María*.

La *Gaceta de Manila* ha publicado las siguientes disposiciones, que alteran la situacion oficial de varios jefes y subalternos en la administracion económica, y en virtud de las cuales han tomado posesion de sus nuevos empleos del modo siguiente:

El Sr. Bravo (D. Antonio), del de tesoro general, debiendo ser reemplazado en la Inspeccion de labores por D. Juan Manuel de la Matia, con licencia en la Península.

El Sr. Suarez Llanos (D. Nicasio), de la secretaria de la Intendencia general.

El Sr. Menendez Quirós, de la administracion de Hacienda de Manila.

El Sr. Romero y Perez, de la primera seccion en la Contaduría general.

El Sr. Gali, de la segunda seccion, que desempeñaba dicho Sr. Romero.

El Sr. Sar o reemplaza al Sr. Gali en la plaza de oficial segundo de la secretaria de la Superintendencia.

Y el Sr. Periquet á aquel en la de segundo jefe de seccion de la administracion de Manila.

A esta plaza pasa el Sr. Fernandez Garcia, oficial primero de la administracion de Visayas.

A ésta el Sr. Piñol, que lo es segundo.

A ésta el Sr. Viera, oficial primero del Depósito mercantil.

Por traslacion del Sr. Quintana á Puerto Rico, pasa á la plaza de oficial primero de la Direccion de Colecciones el señor Mieg.

A otra plaza de la misma clase, y en la propia oficina, pasa el Sr. Fernandez (don José Genaro), oficial tercero de la secretaria de la Intendencia.

Reemplaza á éste el Sr. Fontan, que lo es cuarto en dicha Direccion.

El Sr. Lahora, reemplaza al Sr. Celis, cesante á instancia propia, en la de oficial primero de la administracion general de Estancados.

D. Joaquin Elmo, interventor de la administracion de Bataan, pasa á la de oficial segundo de la administracion de Visayas.

La plaza de oficial 4.º, que resulta vacante en la Direccion de Colecciones, ha sido conferida en interinidad por la autoridad superior en D. Vicente Alba, ayudante primero en la Fábrica de la Princesa; á ésta pasa en el mismo concepto D. Ramon Izquierdo, empleado cesante.

El lunes descaugó una tormenta en Granada, que aumentó considerablemente las aguas del río Genil, cuyo desborde inundó algunas casas del pueblo de Pinos, é interceptó la comunicacion con el de Güejar Sierra.

El *Mausoleo* anuncia que SS. MM. la Reina y el Rey han ofrecido su regia proteccion á la proyectada obra de la restauracion de la cueva de San Ignacio, y al espresario así á diputado á Cortes por el distrito de Manresa, D. Joaquin María de Paz, en la audiencia de despedida de SS. MM., le renovaron, dice, las muestras de cariño é interes con que recuerdan aquel país, y le significaron la posibilidad de que en el próximo otoño SS. MM. y real familia le honren con una visita.

En Barcelona van á celebrarse juntas generales de todos los notarios de Cataluña, para tratar de asuntos relativos á la carrera.

El Museo instrumental del Conservatorio de música de Paris se ha enriquecido con tres instrumentos preciosos por su singularidad, su perfeccion y los recuerdos que excitan. Uno de estos instrumentos es un órgano portátil de tubos, construido en China y ofrecido en 1858 al príncipe imperial; el segundo es un clavicordio de Hon Ruker, que data del año 1690, y está en una caja de laca; el tercero es un clavicordio construido para la reina María Antonieta, por Pascal Taskin, en 1790.

En breve se remitirán por la Direccion general de la renta á todas las aduanas habilitadas, las colecciones de pesas y medidas arregladas al sistema métrico-decimal.

La abundante cosecha de cereales que por lo general se está recolectando en la provincia de Valencia y sus limitrofes, ha proporcionado á los valencianos la ventaja del descenso en el precio del pan.

El estado de los enfermos que han entrado, curado y muerto en el hospital general de Madrid, durante el mes de mayo último, es como sigue: «Quedaron en fin de abril entre hombres y mujeres 1,181; entraron en Mayo 1,053, que componen un total de 2,204 enfermos; de los cuales han curado 1,067, fallecido 153 y quedaron en fin del mes 2,204. Este mismo establecimiento recaudó en metálico un total de limosnas, que ascendió á la suma de 15,721. También ha recibido algunas otras limosnas en especie.

La escuela superior de pintura escultúra y grabado, ha señalado el día 4, de nueve á doce para esponder al público las obras de los alumnos que en los exámenes de fin de curso han obtenido la nota de sobresaliente. La exposicion será diaria y por tiempo de 15 días.

El 3 de agosto próximo se hará en la forma procedente la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la carretera de segundo orden de Betanzos á Lalin, cuyo presupuesto es de 2.705.348,68 rs.

En vista del favorable informe de la Academia de la Historia que ha merecido la obra que publica el Sr. Murguía, titulada *Diccionario de escritores gallegos*, la Direccion general de instruccion pública ha acordado suscribirse por cien ejemplares de tan útil publicacion, con destino á los establecimientos de enseñanza.

Por convocatoria que publica la *Gaceta* de ayer se anuncia la provision de una plaza de auxiliar de las secciones provinciales de Estadística que ha resultado vacante, y se halla dotada con el sueldo de 3.000 rs. anuales.

La *Gaceta* publica ayer dos resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia, el uno declarando no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por Andrés Alonso, como marido de María Romero Rodriguez, contra D. Antonio Rodriguez Junquera, José Juan Yuste y Ceilio Escudero, estos dos en concepto de maridos de doña María Lopez Rodriguez y Francisca Romero Rodriguez, sobre nulidad de un codicilo; y el otro declarando no haber lugar á otro recurso de clase igual interpuesto por doña María Urruela sobre terceria de dominio.

El *Ancora* se defiende ayer de los ataques de que han sido objeto sus palabras por parte de los demas diarios progresistas, y vuelve á declarar que el partido á cuyo frente figura el ilustre duque de la Victoria, es monárquico y dinástico, mal que le pese á ciertos hombres enemigos de estas instituciones.

El *Ancora* ha recibido felicitaciones de varias provincias por sus artículos sobre *El Iberismo*, conforme con las ideas de los progresistas verdaderos.

Continúa *El Ancora* publicando las cartas de un amigo del director de aquel diario, con estensos apuntes biográficos del Sr. Olózaga, que son en verdad terribles acusaciones para este hombre público.

En el término de Guillena (Córdoba) apareció días pasados la langosta.

Para mandar la media brigada que constituyen los batallones provinciales de Córdoba y Lucena, ha sido nombrado el coronel D. José Rodriguez Vazquez.

Ha sido nombrado oficial de la secretaria de la Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Córdoba D. Diego de Raya y Furiel, en reemplazo de D. Manuel Garcia Aguilar.

Ha quedado constituido en Valladolid el colegio de corredores, siendo nombrados: síndico del mismo D. Paulino Diez Franco, y adjuntos de turno D. Eduardo Ortiz de la Torre y D. Joaquin Mier y Teran.

La real Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena y del Hospital General, celebra la fiesta de Minería y visita de altares en el día de hoy dando principio á las diez en la iglesia del Hospital.

En el Hospital General, sala de Nuestra Señora de Madrid, se halla una joven de 15 años, herida de alguna gravedad, la cual, segun parece, se ha negado á decir cómo le ha sido producida la lesion que le aqueja, y por toda contestacion, cuando es preguntada, responde que «su hermana Manuela dará razon.»

Con el título de *El Profesorado de primera enseñanza*, va á publicarse en Granada un periódico desde el 1.º de julio.

Niega *La Libertad* que el señor conde de San Luis trate de ir á Paris, y mucho menos á conferenciar con ningun personaje político, como indicó *La Política*.

Se han publicado las entregas 9.ª y 20.ª de la interesante obra que con el título de *Historia de la Sociedad Económica Matritense* está redactando nuestro amigo y compañero D. José Lesen y Moreno; las que ademas de contener reflexiones importantes acerca de la primitiva organizacion de este Cuerpo, y datos sumamente curiosos acerca del desarrollo intelectual y material de Europa á fines del siglo pasado, van acompañadas de los retratos del Srmo. señor infante D. Sebastian y del gobernador del Consejo de Castilla D. Manuel Ventura Figueroa, perfectamente litografiados.

La Libertad sale á la defensa del partido progresista, cuyos leales sentimientos espresados en favor de la vuelta á España de la Reina Cristina, aplaude é encomia.

A *La Iberia* escriben de Zaragoza que una joven de 22 ó 23 años, que ha estado á punto de profesar por dos veces en distintos conventos, uno de ellos situado en la provincia de Madrid y otro en la ciudad mencionada, ha llegado á perder el juicio, y habiéndole dado la manía por tenerse ella misma en clase de santa, anda dando que hablar con sus supuestos milagros.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa en 11 de junio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El gobierno peruano había hecho prender á varios individuos que dieron ocasion á un motin encaminado á atizar las pasiones populares contra España. Entre los presos figuraban D. Juan Francisco Pazos, D. Manuel María Rivas, don German Astete, D. Raimundo Morales y otros.

S. M. ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur* á D. Alejandro Gepler, nombrado cónsul de Hannover en Ma-

adrid; á D. Alejandro Graham Dunlop, de Inglaterra en Cádiz; y á D. Eduardo Kelly, de Oldemburgo en Alicante. Asimismo S. M. ha concedido la autorizacion de ostumbre á D. Joaquin Muñiz, nombrado vicecónsul de Inglaterra en Vivero y San Ciprian, y á los Sres. Guibert y Arlach, nombrados respectivamente agentes consulares de Francia en Algeiras y Soller.

Todas las fuerzas militares reunidas en Lima el 24 de mayo ascendian á 1.600 hombres de la guardia nacional. Los buques de la escuadra peruana no se hallaban en disposicion de hacerse al mar.

Las noticias que nos trae el correo de América referentes á las repúblicas de Bolivia y Chile, dicen que seguia reinando alguna agitacion entre las personas hostiles hacia España: de la primera de estas repúblicas había llegado al Perú un centenar de revolucionarios; los estudiantes de Santiago de Chile habían en enviado 350 barriles de pólvora por de obsequio; pero ni uno ni otro gobierno se mostraban dispuestos á prestar ayuda al del Perú.

Acaba de ponerse á la venta, en las principales librerías de la corte, el tomo primero de un tratado de topografía de los Sres. Soldévilla. Esta obra es una de las más completas de cuantas se han publicado hasta el día, y creemos que está llamada á prestar un importante servicio á las personas que se ocupan en trabajos topográficos.

Segun participa el vicecónsul de España en Glasgow, las autoridades de aquel puerto han abolido con fecha 7 de abril último los derechos diferenciales entre el comercio de cabotaje y el extranjero de los buques que saigan en lastre del mismo para los puertos de Irvon, Ardrossan, etc., con provisiones á bordo para un viaje al extranjero, con objeto de cargar en alguno de los referidos puertos; pero con la condicion de que antes de hacerse á la vela, den noticias al administrador de la aduana, y al pagar los derechos exhiba el corredor del buque un certificado declarando que el mismo salió sin cargamento del puerto de Glasgow recibió la totalidad de él en el otro puerto.

La corrida de toros verificada en Cádiz el 29 por la tarde no fué más que regular. Los diestros lidiaron bien, distinguiéndose el Tato en el modo de trabajar la muerte de los toros. De uno de los tendidos le arrojaron diez cajones de cigarrillos. La gente de á caballo estuvo algo remolona.

Dice un periódico de Cádiz que se espera en aquella poblacion al señor don Emilio Castelar, que irá á tomar baños y á recorrer los puertos andaluces.

Por orden de la Direccion general de Loterías, se ha elevado á la categoria de segunda clase la Administracion principal de Loterías, núm. 214, de Altea, que era tercera; disponiéndose al propio tiempo que el administrador de la misma presente en el término de dos meses, y en garantia de dicho destino una fianza de diez mil reales.

No puede dudarse que con más voluntad que medios, algunas personas trabajan por perturbar el orden público; pero también parece cierto que hay grande exageracion en los temores que se manifiestan, y que puede tenerse por cierto que no se turbará el orden, tanto por la impotencia de los discontentos cuanto por la fuerza y vigilancia de las autoridades. Nosotros tenemos la profundísima conviccion de que todo lo que se dice sobre próximos trastornos es, si no completamente falso; exagerado, exageradísimo.

Las noticias que anteayer corrieron de que había temores de que se turbase el orden en Albuñol, provincia de Granada, se vieron anteayer afortunadamente desmentidas por despachos de las autoridades.

Siguen los incendios ocasionando sustos en Sevilla. El octavo de los que han ocurrido allí en pocos días fué en una casa de campo inmediata á la poblacion, que se declaró en la tarde del jueves. Por fortuna no produjo grandes pérdidas ni desgracias personales.

Anteayer salió para Málaga, á cuyo teatro va á dar algunas representaciones, segun hemos anunciado, la distinguida actriz doña Teodora Lamadrid.

Servicio especial telegráfico de LA CORRESPONDENCIA.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO:

Paris, 2.
El comodoro inglés de la escuadra del seno mejicano ha puesto dos buques á disposicion del emperador Maximiliano. Almonte ha sido nombrado ministro de la casa del emperador y gran mariscal de palacio.

Ayer recibimos noticias del real Sitio de San Ildefonso, que nos comunican nuestros corresponsales.

A las ocho y media de la noche llegaron anteayer á palacio SS. MM. y AA. acompañados del señor marqués de Zorzoza, comandante general del Sitio y del gobernador de Segovia.

En palacio recibieron á la real familia el infante D. Sebastian, con su esposa la infanta doña Isabel, el ayuntamiento y el clero de la poblacion.

Desde que se divisaron los carruajes de los Reyes, el pueblo en masa se agrupó á la entrada del real Sitio, aclamando á los augustos viajeros con verdadero entusiasmo.

Tan luego como SS. MM. se retiraron á sus habitaciones, recibieron al señor ministro de Marina, que los había acompañado desde Madrid.

A las diez, hora en que comieron SS. MM., acudieron á la plaza de Palacio las músicas de la guarnicion, y dieron una gran serenata, disparándose cohetes y palmas reales en los intermedios.

Notase aun poca animacion en la Granja; pero no tardará en aumentar, porque son muchas las familias de la buena sociedad madrileña que tienen ya preparadas sus viviendas para estar allí todo el tiempo que permanezca la familia real.

La temperatura que se disfruta es de lo más agradable.

El ayuntamiento había introducido algunas mejoras, entre ellas la del alumbrado en los paseos de la plaza de Palacio.

Nuestro activo corresponsal telegráfico nos envió anteayer el siguiente parte, que por una equivocacion de reparto no ha llegado á nuestras manos hasta la mañana de ayer. Como venán nuestros lectores, en este importante telegrama no se confirma la noticia del cambio de gabinete en el Perú, que falsamente ha circulado:

Paris, 1.º
El gobierno del Perú se ha visto obligado á emplear las fuerzas del ejército para mantener el orden, perturbado por manifestaciones contra todo sistema conciliador. Ademas, hizo circular la noticia de que España desaprobaba lo hecho por el general Pinzon y devolvería las islas de Chincha.

Esperábase en el Perú varios buques de guerra y artillería gruesa para defender las costas.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que los federales habían intentado asaltar tres veces á Petersburg, siendo rechazados con grandes pérdidas.

La comision de policía urbana y hacienda del ayuntamiento, ha dado en su última sesion el encargo á los arquitectos de villa D. Félix Gomez y D. Joaquin María de Vega, para que formen el presupuesto de espropiacion necesaria para reformar los dos importantes mercados públicos de las plazuelas del Carmen y Mostenses; y segun nuestras noticias, ambos arquitectos han despachado ya su cometido, dando una nueva prueba de su inteligencia y actividad. Parece que la misma comision del ayuntamiento cree conveniente que se prohiba la inhumacion en el antiguo Campo-santo más inmediato á la puerta de Fuencarral, que se halla ya casi rodeado de nuevas edificaciones.

La idea nos parece muy acertada.

La ley de imprenta reformada aparecerá con la sancion de S. M., á más tarde el lunes próximo.

Se han dado los ascensos consiguientes por el ayuntamiento de esta corte, á consecuencia del fallecimiento de un macero, y la plaza que ha resultado vacante de ordenanza del archivo, ha sido dada á un licenciado del ejército, de buenos antecedentes.

Ya se ha despachado por la seccion de pintura de la Academia de San Fernando, el informe relativo á unas tablas pintadas para el Museo nacional, que representan á *Santo Tomás, Pasajes de la vida de Santa Ursula, San Ildefonso, Santiago, La Virgen con el Niño, La Amalicion, Los desposorios de Nuestra Señora, un altar de campaña con nueve efigies de santos, y un Trisfónico con cinco santos, que son Eva, La Magdalena, La Virgen con su hijo, San Fabian y San Sebastian*. El dictamen de la seccion ha sido que no son de gran importancia y que algunas se hallan muy deterioradas; clasifica algunas como dignas de figurar en el Museo, pero que es algo excesiva la cantidad que por ellas pide su dueño. Estas pinturas revelan las épocas en que fueron pintadas y distinto estilo de los artistas castellanos de los siglos xv y xvi.

La *Idea* es el título con que aparecerá dentro de pocos días el nuevo periódico liberal-conservador, que dijimos iba á publicar en esta corte D. Antonio de Rivera. A este fin se ha presentado ya en el gobierno civil de esta provincia la correspondiente solicitud, acompañada de los documentos necesarios, para que se admita como editor responsable de dicho periódico á D. N. García.

El Sr. Fernandez de los Rios, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, ha presentado la dimision de este cargo, fundándola en el mal estado de su salud, y

ha sido elevada al ministerio de la Gobernacion por conducto del señor alcalde de corregidor y del gobierno de provincia.

Se están adelantando los trabajos preparatorios para la reorganizacion del Comité central progresista, del que ha de ser presidente el general Espartero.

El Contemporáneo cree que la política ha entrado en el periodo de calma propio de la estacion, y espera que hasta la entrada del otoño continúe la misma calma, a pesar de los augurios revolucionarios de que se ha hablado estos dias.

Dice ayer El Diario español: «Algunos periódicos, por lo general bien informados, se convierten ayer en eco de los rumores que se han hecho circular sobre las probabilidades de trastornos en algun pueblo de la provincia de Granada. Podemos asegurar que tales rumores no existen, y que así las noticias del gobierno, como las que de aquel punto recibimos, nos autorizan para desmentir terminantemente estas noticias.»

Recibimos cartas de Ciudad Real, con noticias muy satisfactorias para el buen nombre y activo celo del gobernador de aquella provincia, puesto que se nos dice que esta digna autoridad ha promovido tantas y tales mejoras para la capital y la provincia, como no se habían intentado en el espacio de muchos años. En la capital ha conseguido la plantacion de arbolado en los sitios a propósito, ha dado impulso a la desecacion de los pantanos que la rodean, ocasionando fiebres pútridas; ha proyectado la construccion de un presidio y cárcel-modelo; dispuesto que se emprendan las obras de algunos caminos, y ha dictado diferentes medidas, todas encaminadas al mejoramiento de la provincia.

La Agencia Peninsular nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Liverpool, 1.º

Está plenamente confirmada la derrota de los federales al mando del general Grant. La batalla decisiva tuvo lugar el 18 de junio.

Paris, 2.

«El Monitor» confirma las noticias satisfactorias que se han recibido de la Argelia; todas las fracciones de la gran tribu de las Plitas ha hecho su sumision, y se puede considerar como enteramente restablecida la tranquilidad del país.

El empréstito decretado por el gobierno dinamarqués asciende a la cantidad de 76.000.000 de reales.

Por real orden de fecha reciente se ha dispuesto que los inspectores del Cuerpo de Minas D. José de Arciniega y D. Felipe Naranjo y Garza practiquen visitas al distrito de Zamora el primero, y al de Almería y Murcia el segundo.

La plaza que el auxiliar Sr. Uriarte ha dejado en la seccion de ferro-carriles del ministerio de Fomento la ha ocupado D. Rafael Tamarit, que estaba en la seccion de Minas; y para este puesto ha sido designado el oficial mayor del Consejo de Agricultura Sr. Piñol.

Para formar el cuadro de la Compañía sanitaria que se destina a Ultramar, han sido nombrados el capitán D. Juan Padial, el teniente D. Luis Martínez Mengé y los subtenientes D. Juan Sánchez Spínar y D. Bruno de Miguel.

Se halla próxima a publicarse una nueva edicion del Manual de Ayuntamientos, que publicó años pasados el celoso empleado D. José Llovera Martínez. Este libro ha merecido la aprobacion del gobierno y del público, hasta el punto de haberse agotado completamente su primera edicion.

Ayer se ha bautizado solemnemente a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, a un negro de 16 años de edad, natural del Calabar, en el Africa Central, hijo de una de las principales familias de su tribu, el que ha traído consigo el administrador general de Rentas de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, en Fernando Poo, D. José Muñoz y Gaviña, vizconde de San Javier. Han sido sus padrinos los Excmos. señores condes de Fabraquer. El neófito, todo vestido de blanco, según la antigua disciplina de la iglesia, recibió después del bautismo la sagrada comunión. Ha sido instruido en los santos misterios de la religion, por el doctor D. Mariano de la Peña, ilustrado sacerdote que ha sido vicario general en varias provincias del arzobispado de Toledo.

La agitacion y la crisis que ha tenido lugar en Chile, como nos dijo nuestro correspondiente telegráfico, y no en el Perú como indicaron algunos periódicos, viene explicada en una carta que hemos recibido, y en la que se nos dice que en Chile se había negado en la escuadra española el abastecimiento de carbon lo que podía indudablemente en un grave apuro a nuestra marina; pero pa: ce ser que comprendiendo después lo grave de esta negativa a prestar auxilios, el gobierno de Chile quiso dar una especie de satisfaccion de que no había tenido parte en ella, y ha promovido una crisis en que fueron lanzados del ministerio los ministros de Estado y Hacienda, sobre quienes recaían sospechas de no haber impedido esta injustificada negativa a prestar los auxilios indispensables a la Marina.

La Direccion de Agricultura ha transmitido a las provincias una disposicion del ministerio de Fomento pidiendo al-

gunos datos aproximados acerca de los terrenos que sean de circunstancias recomendables para establecer colonias agrícolas en los términos que previene la ley de 21 de noviembre de 1833, si quiera para dirigir la opinion de los que, sin conocer bien el país, cuentan con voluntad y elementos suficientes para emprender esta especulacion tan conducente al desarrollo de la riqueza pública. Como el estudio é informes sobre este asunto se hallan encomendados a las comisiones régias de agricultura, creadas por real decreto de 5 de octubre de 1845; se ha encargado a dichos comisionados, como conocedores de las provincias cuya inspeccion en el ramo de agricultura les está confiada, se ocupen con toda la asiduidad posible de reunir los datos conducentes a conocer los terrenos hácia donde, con probabilidades de éxito, puedan dirigirse las miras sobre poblacion rural, señalando su situacion, estension aproximada, circunstancias que los recomiendan para el objeto, carácter de su propiedad y todo lo demás que se considere conveniente.

Anteayer terminaron en el Real Conservatorio de Música y Declamacion los concursos a los premios que anualmente se celebran al finalizar el curso académico.

Los alumnos que han merecido premio en el orden que se han verificado los concursos de las respectivas enseñanzas, han sido los siguientes: Solfeo, día 20 de junio, alumnas, doña Paulina Sánchez, segundo premio; doña Gabriela Pérez, accésit; alumnos, D. Antonio Tejero, segundo premio; D. Fidel Illana, accésit; todos discípulos del profesor auxiliar D. José Pinilla.—Día 21, cornetín y trompa; accésit de cornetín a D. Enrique Calatayud, profesor D. José de Juan: Arpa, doña María García, segundo premio; doña Encarnacion Medina y doña Laura Feijóo, accésit; profesora, D. Teresa Roaldés.—Día 22, contrabajo, primer premio, D. José de la Peña; accésit, D. Mariano Arteaga; profesor, D. Manuel Muñoz. Canto, alumnos, D. Andres Marin y don Francisco del Castillo, accésit; profesores respectivos D. José Incenga y don Lázaro María Puig; alumnas, doña Mercedes Ortiz y doña Arsenia Velasco, segundos premios, discípulas de los señores Puig é Incenga.

Día 23, violin, primeros premios, don Pedro Urrutia y D. Casimiro Espino; profesores, D. Jesús de Monasterio y don Juan Díez; segundo premio, D. Ricardo Villa, profesor D. Juan Molberg; accésit, D. Angel Grumeta.—Día 25, oboe y clarinete; D. Ramon Rovira, primer premio de clarinete; segundo premio, D. Pedro Adames; profesor D. Antonio Romero. Piano, alumnas, doña Purificacion Sampedro, segundo premio; doña Francisca Estrada y doña Enriqueta Velarde, accésit; profesor de las dos primeras, D. Manuel Mendizábal, y de la última, D. Dámaso Zabalza.—Día 27, fagot, primer premio, D. Manuel Lucientes; profesor, D. Camilo Mellierzo; flauta, primer premio, don Luciano Aranda; accésit, D. José Santafé; profesor, D. Pedro Sarmiento. Piano, alumno, D. Angel Quilez, accésit; profesor, Sr. Zabalza.—Día 28, declamacion, alumnas, primer premio, doña Carmen Gonzalez; accésit; doña Juana Gonzalez; discípulas de D. Julian Romea y D. José García Luna; alumnos, segundo premio, D. Juan Orejon; accésit, D. José Sala y D. Federico Casella; los dos primeros discípulos del Sr. Luna, y el último del Sr. Arjona.—Día 30, armonía, segundo premio, D. José Irigoyen; accésit, don Clemente Santamarina; discípulos, aquel de D. Rafael Hernando, y el último, de D. Miguel Galiana; Composicion, medalla de oro, D. Manuel Fernandez, discípulo de D. Emilio Arrieta.

Una numerosa concurrencia ha asistido a estos certámenes artísticos, habiéndose quedado sin poder entrar en algunos de ellos, por estar ocupados todos los asientos de la entrada pública, muchas personas que acudian con deseo de presenciarlos. Alguno de nuestros colegas se quejaba dias pasados de que por el Conservatorio no se hubiese dado la misma publicidad a estos actos que en los años anteriores, y podemos asegurar que tal censura es injusta, pues a su debido tiempo remitió a diez y nueve de los principales periódicos de Madrid billetes para las asientos reservados, y una comunicacion rogando se sirviesen hacer indicacion que la entrada era pública, a cuya invitacion correspondieron todos, anunciándolo igualmente que nosotros lo hicimos en las columnas de nuestro periódico.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 2.

El vapor-correo «España», capitán Carricarte, ha hecho la travesía en quince dias, con tiempo muy vario. Se le han impuesto diez dias de cuarentena.

En la primera quincena de junio, el mercado de azúcares había experimentado una pequeña alza en los precios.

Hallándose vacante una plaza de auxiliar de Estadística en la provincia de Oviedo, por salida a otro destino del que servía esta plaza, la convocacion para el examen se hará por la Gaceta uno de los próximos dias venideros.

El consejo provincial ha despachado ya la mayor parte de los casos pendientes de quintas; debiendo de notar, que han sido muy pocas las reclamaciones intentadas contra sus fallos, lo cual demuestra la imparcialidad y rectitud con que se procede en estos asuntos.

Por la organizacion dada a la infantaria han sido nuevamente nombrados pri-

meros jefes de los batallones de cazadores los tenientes coronales siguientes:

- De Tarifa, D. Manuel Entrambasaguas y Leon.
De Mérida, D. Luis Pisserra y Cabanna.
De Chiclana, D. Fernando Quiñones y Mayo.
De Baza, D. Ramon de Siria y Grasses, coronel graduado.
De Simancas, D. Fernando Lias y Rey.
De Antequera, D. Dionisio Martínez y Villarola.
De Llerena, D. José Mazorra y Apeiztegui.
De Talavera, D. Francisco San Juan y Francoli.

Han sido nombrados secretarios de las comandancias militares las personas siguientes:

- De Huelva, el coronel graduado D. Angel Miranda y Peroso.
De Soria, el teniente coronel D. Angel Cervantes y Bermudez de Cañas.
De Segovia, D. Luis Beltran y Entriguez.
De Valencia, D. Manuel Zambalamberrí.
De Menorca, D. Alonso Andrada y Andrada.
De Guadalajara, D. Manuel Miranda y Abreu.
De Granada, D. José Esteve y Espluga.
De Vizcaya, D. Eduardo Infanzon y Menendez.
De Zamora, D. Gines Casanova y Soler.
De Tarragona, D. José Casalis y Casula.
De Zaragoza, D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius.
De Huesca, D. Carlos Esteras y Sanchez.
De Sevilla, D. Felipe Lopez Carrizosa.
De Lugo, D. Federico Lopez y Cadorniga.
De Murcia, D. Dionisio Mancha.
De Córdoba, D. Alejandro Alonso de Medina.
De Logroño, D. Vicente Lozano y Gil.
De Oviedo, D. Angel Ozores y Gago.
De Ciudad Real, D. Diego San Roman y Puig.
De Orense, D. Manuel Rivera y Vazquez.
De Avila, D. Florencio Prieta y Gonzalez.
De Málaga, D. Juan Tolosa y Sanchez.
De Mallorca, D. Juan Ortigosa y Marquez.
De Cáceres, D. Marcelino Angulo y Buendía.
De Santander, D. Sebastian Cuervas.
De Almería, D. Ramon Pastorifido y Moreno.
De Lérida, D. Fernando Reumat.
De Castellón, D. José Gomez y Branqui.
De la Coruña, D. Nicolás Castor de Caunedo.
Del Maestrazgo, D. Juan Pinilla y Muñoz.
De Jaen, D. Prudencio Guianmi.
De Pontevedra, D. Evasio Rubin y Oroña.
De Barcelona, D. Rafael Gonzalez Asarta.
Y de Teruel, D. Francisco Anchoarena.

El jefe de la seccion de Estadística de Leon, ha sido trasladado a la de Soria.

Ha sido puesta a disposicion de la autoridad respectiva, una joven sirvienta que sustrajo de casa de sus amos varias alhajas de algun valor.

También se encuentran en la cárcel del Saladero dos sujetos que en el dia de ayer estafaron las cantidades de 365 reales uno y 200 el segundo.

Otro jovencito también ha sido presentado a las autoridades por haber sustraído de casa de un grabador, establecido en la calle del Caballero de Gracia, dos timbres de metal.

Un prófugo de la caja de quintos de Barcelona ha sido presentado por las autoridades civiles en el gobierno militar de esta provincia.

Anteayer dejó de existir en la casa de Socorro de la Carrera de San Francisco, el menor de los dos niños que se hallaban en la enfermería de la espresada casa para su curacion, a consecuencia del mal estado en que se hallaban por el acontecimiento que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ocurrido en la tarde del dia 24 del pasado con motivo de la terrible tormenta que descargó en esta corte. Esta desgracia es la tercera que tenemos que lamentar por este triste suceso; el cuarto y último niño, que es el único que se encontraba en mejor estado de salud, también parece que se ha agravado en estos dias, y es de temer que siga la desventurada suerte de sus tres compañeros. El motivo de estas muertes parece que reconoce por causa la cantidad que absorbieron las victimas en la alcantarilla de los residuos de la casa-matadero y fábrica de gas.

Las moñas que han regalado las señoras de nuestra aristocracia, con destino a la corrida de Beneficencia, son de un gusto esquisito, y su valor asciende a unos 8.000 rs. próximamente. Las señoras que las han regalado son las siguientes: la del primer toro es la regalada por la señora duquesa de Medinaceli; el segundo lo curó la de la señora condesa de Torrejon; el tercero, la de la señora de Velez; cuarto, de la señora marquesa de Villaseca; quinto, Setas, de Bayo; sexto, duquesa de Fernan-Núñez; sétimo, doña Fernanda Gabiria de SAVEDRA; y el octavo, de la señora baronesa de Horteiga.

El lazo de la llave del toril, que está compuesto de cintas de todos colores, bordadas, plumas y estrellas, ha sido re-

gado de la Excm. señora doña Encarnacion Pacheco de Rivero.

Ayer tarde, como ya anunciamos, habrá sido la esposicion pública en la Plaza de toros de los objetos que han de servir en la lidia.

Ayer recibimos cartas de Huete, provincia de Cuenca, en las que se nos dice que es grande la alarma que hay en los pueblos de aquel partido, producida por los muchos robos de caballerías, que con el mayor descaero y en pleno dia se efectúan por una partida de gitanos. En una de las cartas, al anunciarnos lo que dejamos referido, se nos ruega llamemos la atencion del gobierno para que dicte las órdenes convenientes, a fin de que se refuerce la Guardia civil en Huete, si la que ahora existe no es suficiente para evitar semejantes atentados.

Ayer fué objeto de todas las conversaciones la acusacion terminante que dirige El Diario español a las personas que han estado gestionando en Madrid por la vuelta a España de otras muy respetables, de ser esos mismos agentes los que han publicado en La Europa de Francfort correspondencias altamente ofensivas a los objetos más queridos de todos los españoles. Para El Diario español es imposible que tengan autorizacion para abogar en Madrid por una madre ausente, los que parece que tratan de desacreditar a la hija en términos que serán siempre condenables para los hombres honrados de todos los partidos.

Lo que da gran importancia y fuerza a las palabras del Diario español es la consideracion de que acusaciones tan graves no se lanzan sino cuando se poseen pruebas, entre las que dice de público que cita la de que una casa de comercio de Paris muy conocida, es la que ha remitido estas correspondencias, pagando largamente su importe.

Ayer tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la presidencia. Segun se dice el Consejo se ha seguido ocupando de la provision de los destinos vacantes.

El dia 4 del actual se reunirá la comision provincial para la estirpacion de la langosta, para tratar sobre asuntos de la misma comision.

Ha fallecido en esta corte despues de una penosa enfermedad, el notario de este territorio D. Cayetano Martin Agudo.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, una funcion extraordinaria, cuyos productos se destinan a un acto filantrópico. Para esta funcion se ha prestado generosamente a tomar parte la eminente actriz señorita Civil. Semejante rasgo demuestra los elevados sentimientos de tan distinguida artista, y no dudamos que el público se apresurará a secundar la idea espontánea y caritativa de la eminente Civil, acudiendo aquella noche al citado coliseo.

Las casas que habrá que espropiar para realizar el proyecto de arreglo del mercado de la plazuela de los Mostenses son la del núm. 2 de la calle de la Abada, con vuelta a la de la Salud, y plazuela del Carmen; la del núm. 6 de la calle de la Salud y plaza del Carmen, núm. 4, la del núm. 1 de esta misma plazuela, que ocupan parte de las oficinas de la Deuda. El coste de la espropiacion se calcula en unos 6.000.000 próximamente; pero segun se dice, el contratista del proyecto haría la mayor parte de los gastos, indemnizándose despues de los alquileres por un número determinado de años.

La temperatura en grados centesimales en diferentes poblaciones de España, era: a las nueve de la mañana, en Bilbao, 21,0; en Oviedo, 19,4; en la Coruña, 19,4; en Santiago, 20,7; a las siete de la mañana, en San Fernando, 22,9; a las nueve de la mañana, en Sevilla, 30,9; en Tarifa, 23,1; en Granada, 23,3; en Alicante, 23,8; en Murcia, 23,6; en Valencia, 23,4; en Talma, 26,4; en Barcelona, 23,5; en Soria, 23,4; en Burgos 21,8; en Valladolid, 24,4; en Madrid, 26,6; y en Albacete, 27,4.

El estado del cielo era: despejado en Bilbao, Sevilla, Tarifa, Granada, Palma, Zaragoza, Soria y Burgos; cubierto, en Oviedo, la Coruña y Valencia; nubes, en Santiago, San Fernando, Barcelona y Valladolid; con celajes, en Alicante; nebuloso, en Murcia; caluroso, en Madrid, y neblina en Albacete.

El estado del mar era: pequeño Oleaje, en Bilbao; rizada, en la Coruña y San Fernando, y tranquila en Tarifa, Alicante y Palma.

Las Novedades de ayer pregunta si es cierto que los catedráticos de la Escuela superior de Ingenieros industriales están tomando el título de ingeniero industrial de una manera inusitada; y habiéndonos informado, debemos decir que algunos catedráticos están tomando el título segun dispone el reglamento, y habiéndose formado los tribunales estrictamente con arreglo a lo que previenen las disposiciones vigentes. Los catedráticos han solicitado una audiencia del señor ministro de Fomento para esponerle sus derechos y la justicia con que proceden los tribunales que están actuando, que son los mismos que los nombrados para los alumnos que han terminado la carrera, y es de esperar que el ministro informado de todo decidirá lo que sea justo. Es de advertir, que los tribunales están formados con todos los catedráticos que hay en Madrid, y que por indisposicion de uno de ellos, le reemplaza un catedrático supernumerario que es ingeniero industrial. No es cierto que entre los profesores de la Escuela industrial que toman el título se halle el secretario,

que no es catedrático de dicha Escuela y sí de la de Comercio; por lo tanto no forma parte de ningún tribunal de censura, ni ha podido practicar los ejercicios de toma de título como catedrático.

Con objeto de llevar a cabo con toda perentoriedad la organizacion de la compañía sanitaria destinada a Cuba, y cuyos servicios pueden ser muy necesarios con motivo de la campaña de Santo Domingo, se ha dispuesto que se nombren 20 primeros ayudantes médicos supernumerarios, los cuales se irán embebiendo en el cuadro actual a medida que vayan ocurriendo vacantes, terminada la guerra en Santo Domingo. Se celebrarán para cubrir estas plazas oposiciones especiales en Madrid, Barcelona, Cádiz y la Coruña. Se dispensará a los opositores la edad hasta la de 40 años. Serán admitidos los alumnos de medicina a quienes hayan sido aprobados los ejercicios para la licenciatura, aunque no hayan recibido la investidura, con tal de que la reciban antes de embarcarse. A los que sean admitidos, se les entregará 4.000 rs. de gratificacion no reintegrable, sino en el caso de que dejasen el servicio antes de cumplir los 6 años.

El Sr. D. Alejandro Mon trasmitió el lunes un telegrama al presidente de la Diputacion provincial de Oviedo, participándole que los ingenieros Sres. Gutiérrez Calleja y Perez de la Sala habían terminado la rectificacion del presupuesto del ferro-carril asturiano, de la cual resulta un aumento de 37.800.000 rs. Por consiguiente, la subvencion se ha elevado de 28.900.000 rs. sobre la que arrojaba el presupuesto primitivo.

El huque prusiano que se incendió en el puer o de Barcelona el jueves es la corbeta prusiana Victoria, cuyo cargamento de carbon de piedra estaba ardiendo aun ayer. Las autoridades de marina estaban a la vista de la operacion de descarga que se estaba haciendo para apagar el foco del incendio.

Al fin la tan deseada lluvia, implorada del cielo por medio de rogativas, ha regado los campos de Tarragona y refrescado la caliginosa atmósfera que se respiraba en aquella poblacion.

Los jefes de infantería a quienes se ha dado colocacion a consecuencia del último arreglo del arma, trasladado ó ascendido, deberán estar en sus respectivos destinos para el 15 del actual, excepto los que estén disfrutando licencia por enfermos ó fuera de la Península.

Las obras de disecacion del rio Oro, de la plaza de Melilla, están calculadas en 725.000 rs., cuya cantidad será incluida en los presupuestos del año económico siguiente, por ser de imperiosa necesidad esta reforma.

Todo el dia de hoy se han esperado en Madrid noticias del resultado del voto de censura de d'Israeli al ministerio inglés con motivo de su actitud en la cuestion alemana. Pero segun comunicaciones que hemos recibido, los debates a que dará lugar este voto de censura no tendrán lugar hasta el próximo lunes.

Como ayer anunciamos se ha publicado ya el arreglo hecho en una parte del personal de la Direccion de contribuciones, cuya planta ha quedado refundida, ingresando en ella la mayor parte de los auxiliares que cobraban del fondo de premios, siendo varios los que han sido destinados a provincias y muy pocos los que han quedado cesantes. De otras dependencias han sido trasladados a dicha Direccion dos ó tres oficiales.

Se ha dispuesto que regresen a sus destinos los jefes, oficiales y maestros examinadores que forman la comision que estaba encargada de recibir las armas adquiridas en el extranjero, debiendo quedar solo el comandante D. Luis Ruiz, para atender a las incidencias que puedan resultar de esta comision, y de la que está fiada al oficial que con igual objeto se encuentra en Bélgica y debe también regresar.

Han sido ascendidos a subtenientes cinco sargentos primeros de la Guardia civil.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 2 (por la tarde.)

Se esperan con viva impaciencia las nuevas explicaciones provocadas por Inglaterra con el objeto, que las circunstancias han convertido en una necesidad para el gabinete, de reparar, si es posible, su derrota política.

La instruccion relativa a las sospechas de conspiracion que han recaído sobre los miembros del Comité electoral democrático se ha complicado con nuevos incidentes y se considera como inevitable una accion formal delante de los tribunales de justicia.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 frances, a 66,20. Empréstito italiano, 70,60.

El señor ministro de la Gobernacion, que ayer se sintió algo indispuesto, pero que asistió sin embargo al Consejo de ministros, seguía anoche más aliviado.

Anoche se presentó la Civil en el drama ó mejor dicho en el delirio dramático titulado La Estatua de carne. La verdad es, que no hay drama malo que no regene la eminente artista, pero también es

cierto que fue menester todo el talento de la artista para no parar mientes en el drama.

El 6 del corriente tendrá lugar la apertura del ferrocarril de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden. La empresa ha tenido la galantería de invitar a la prensa. El acto tendrá lugar en Alcazar a las doce y media del indicado día, y los convidados saldrán de esta corte en un tren especial a las ocho menos cuarto.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha denunciado también por injurias al director de *El pan*, *funcionarios*. Cinco son las denuncias, que sepamos, entabladas hasta ahora contra este periódico, que lleva publicados cinco números solamente. En el de ayer inserta las tres actas de los juicios en que el director ha declarado que retiró los sueltos publicados contra los señores Santa Cruz y Ortiz de Pinedo.

La Epoca, afirma que por todos los consejos de la Corona se ha acordado, en principio, realizar aquellas reparaciones posibles y justas que harán los ministros en sus departamentos respectivos.

La nueva ley de imprenta reformada está ya hasta impresa.

Se da por seguro por un periódico ministerial que los Sres. Mena y Zorrilla, Suarez Inclan, Suarez Canton y Zorrilla ocuparán en breve posiciones análogas a las que dimitieron en Gobernación y Hacienda.

El presidente del Consejo residirá alternativamente en San Ildefonso y Madrid, mientras haya el más leve asomo de que el orden público pueda verse amenazado. Lo mismo harán los ministros de la Guerra y Gobernación. El marqués del Duero permanece también por ahora en Madrid.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Guipúzcoa, 2.
Se ha celebrado hoy la primera junta general y han quedado elegidos: diputado general, D. Joaquin de Barroeta y Aldamar; primer adjunto, don Roque Fleriz; segundo, D. Joaquin Leizaur; y suplente, D. Pedro Irizar.

Dícese que la fragata blindada *Numancia* marchará el 15 del puerto de Cádiz con los demás buques destinados al Pacífico.

La Democracia supone que la denuncia que acaba de sufrir por sus números del 25 y 26 de mayo, se ha interpuesto fuera del término que la ley de imprenta señala. Nuestro colega, según tenemos entendido, está en un error. Esa denuncia se hizo y fué admitida, lo que seguramente sentimos, por el juzgado, dentro del plazo de un mes que la ley fija. Y

ahora diremos al *Contemporáneo* que ayer se alarma con las iras fiscales, que si esas iras existiesen, mal medio era de emplearlas denunciando fuera de término, porque el tribunal no podía admitir la denuncia.

En Tolón se ha aprobado últimamente un nuevo modelo de cañoneras acorazadas, dispuestas de modo que puedan utilizarse lo mismo por tierra que por mar. Estas cañoneras tienen muy poco calado y llevan sobre cubierta un reducto acorazado con 6 portas y 18 troneras.

En breves horas pueden desmontarse, quedando divididas en 18 trozos, inclusa la máquina, y en caso de necesidad podrían librar un combate en el Mediterráneo, por ejemplo, a través de la Francia en ferrocarril, convenientemente desmontadas, y a las treinta y seis horas hallarse a orillas del Océano, preparadas a marchar nuevamente al combate.

El Eco del País asegura anoche que el gobierno se ha ocupado ya de la cuestión de orden público, no respecto a Madrid, sino a todo el reino; que se han adoptado eficaces medidas de precaución y de represión; que el gobierno, por sí y por sus delegados, vigila los pasos de todos los trastornadores y organizadores de motines, y está decidido a echarles encima todo el peso de la ley, procediendo legal, pero rápida y enérgicamente, donde quiera que se evidencie con sintoma alarmante.

Escriben de Londres que lord Palmerston se habría asegurado ya de la adhesión de la Reina para disolver la Cámara de los Comunes en el caso de que el gabinete se encontrase en minoría con motivo de la cuestión danesa.

Un documento importante ha venido a confirmar lo dicho por el Sr. Salazar y Mazarredo sobre el atentado de que fué objeto en Panamá por los emisarios del Perú; y este documento es una comunicación del cónsul de Francia en Panamá al presidente de la república de Colombia, en el que se leen las líneas siguientes:

«Mi escudo ha sido ultrajado; se buscaba cómo forzar mi puerta; mi pabellón ha sido insultado, las más groseras injurias se profirieron contra mi gobierno y contra mí, y esto hasta una hora muy avanzada de la noche. El presidente Santa Coloma ha dado explicaciones sobre el atentado; pero el cónsul francés no parece haberse dado por satisfecho con estas explicaciones, y viendo que en las reuniones populares se condenaba a un tiempo mismo contra la conducta de la España en el Perú, y la de la Francia en Méjico, había pedido fuerzas navales francesas a Acapulco.»

La Democracia se ocupa con elogio de una operación difilísima y practicada con

singular acierto por el catedrático del Colegio de medicina Dr. D. Manuel Soler y Espalter. La operación ha consistido en la extirpación de un tumor considerable, situado en la región superior y vértice de la cabeza, estando ya la piel que le cubría completamente degenerada: unimos nuestros plácemes a los de nuestros colegas felicitando al que consagra su vida a combatir los males de sus hermanos, llevando el consuelo a las familias y mereciendo las bendiciones de la humanidad.

La Política dice, que habiendo manifestado el Sr. Pinzon, oficialmente, que su conducta no merecía la aprobación del gobierno, desearía se le relevase del mando de la escuadra del Pacífico, cree que no tardará en enviársele su relevo.

Hoy dará principio en la iglesia de señoras Descalzas Reales, con la solemnidad de costumbre, la anual novena a Nuestra Señora del Milagro, cuya imagen ha sido siempre objeto de la pública veneración de los fieles. Todos los días habrá sermón por mañana y tarde.

Se ha publicado un libro que con el título de *Doloras*, comprende una multitud de bellas y delicadas composiciones debidas a la pluma del ingeniosísimo y original poeta D. Ramon de Campoamor. Esta obra, ilustrada además con un elegante prólogo del Sr. D. Ventura Ruiz de Aguilera, y notas críticas del Sr. D. Damian Menendez Rayon, es digna, por más de un concepto, de ser recomendada a nuestros ilustrados lectores.

Entre las obras prohibidas por la censura romana, figura la titulada *Daniel, ó sea la proximidad del fin del siglo, y principio del reino universal de Jesucristo hasta que es entregado a su padre*. Madrid, imprenta y librería de Eusebio Aguado. Pontojeo, 1862. Pero habiéndose prohibido esta obra por decreto de la Sagrada Congregación de 25 de agosto de 1861, el autor se sometió laudablemente a la censura.

Desde 1837 no ha sido reelegido ningún presidente en los Estados Unidos. En épocas anteriores solamente merecieron esta honra Washington, Jefferson, y Medeson, Monroe y Jackson.

Se están pagando con tanta actividad los intereses de la deuda, que ayer primer día se abonaron cerca de trece millones de reales.

Dícese que S. M. la Reina ha encargado un retrato al célebre pintor Sr. Casado.

Ayer juró el Sr. Salamanca el cargo de gentil-hombre, que obtuvo hace años.

Hoy se tienen detalles del esfuerzo que hicieron en el Parlamento italiano los partidarios de Mazzini, para hostilizar a

España con motivo de los sucesos del Perú. El diputado Sicoli propuso que para vengarse de las ofensas que supone haber recibido su país del gobierno español, se aprovechara la ocasión de dar un golpe a nuestro poder marítimo en el Pacífico; pidió para ello resueltamente el envío de varias fragatas de guerra italianas a aquellos mares, y un apoyo enérgico y eficaz a la república peruana. El ministro de Relaciones exteriores se opuso a esta pretensión declarando que, cualquiera que fuese el estado de relaciones diplomáticas entre ambos pueblos, no podían ser nunca dos naciones adversarias.

La Gaceta del ejército y la Armada demuestra en un artículo publicado en su número de anoche, que el nuevo decreto orgánico para el arma de infantería lejos de perjudicar a las clases subalternas las favorece.

Es indudable, en concepto de *La Epoca*, que el partido mazziniano, completamente unido hoy a Garibaldi, trabaja para producir un conflicto en Italia. En Liorna, en Génova, en Palermo, en Nápoles mismo, se hacen con más ó ménos sigilo, grandes alistamientos revolucionarios. En la antigua capital del reino de las Dos-Sicilias ha habido en las noches del 23 y 24 de junio grandes manifestaciones que la fuerza del gobierno ha tenido que reprimir. La situación era tan tirante, que el general Lamármora, que había obtenido permiso para ir a consultar en Alemania con un célebre oculista, pues hace tiempo sufre de la vista, ha recibido orden de no abandonar la especie de lugartenencia que ejerce en el antiguo reino de Nápoles.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,214 fanegas de 44 a 53 3/4 rs. fanega; la cebada de 26 a 30, y la algarroba a 31.

Según los partes telegráficos recibidos en el día de ayer hasta las cuatro de la tarde, la temperatura ha variado en grados centígrados en las diferentes provincias de España, desde los 17.º que ha marcado el termómetro en Búrgos, hasta los 26 a que se ha elevado en Palma.

El estado del cielo era ayer en las primeras horas de la mañana: despejado en Sevilla, Tarifa, Granada, Palma, Zaragoza, Soria, Búrgos y Valladolid; con niebla en Bilbao; cubierto en Oviedo; con neblajes en Albacete; calinoso en Madrid y Barcelona; con nubes en Santiago y San Fernando, y vapores en Lisboa.

La mar estaba tranquila en Palma y Barcelona, bella en Lisboa, rizada en San Fernando y Tarifa, y con pequeño oleaje en Bilbao.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 45 1/8; la amortizable, a 00; el 3 por 100 frances, a 66,00, y el 4 1/2 a 93,85.
Londres, 2.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/8 a 1/4.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 2.			
	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Efectos públicos			
Cons. al cont.	31-35	De ago 2000	95-30
Id fin de mes	31-65	De mar. 2000	98-65
Diff. al cont.	46-80	De julio 2000	97-00
Id fin de mes	47-10	Obras públic	97-00
Id. fin. próx.	00-00	Can Isabel II	103-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obliq. del E	92-25
Id. de 2.ª	24-40	Banco Espa.	207-00
Personal	25-45	Créd. de Esp	1.900
Carret. y socs.		Id. Mob. Esp	1.900
De abril 4000	93-25	Canal Castell	4.000
De a 2000	96-90		

CAMBIOS. —Londres a 90 d. fecha 80-15
Paris a 8 dias vista... 8-17

ESECTACULOS PARA HOY.

Principe.—A las 9.—*La Madona del arte*.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9.—Gran función de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price.—Dos funciones: una a las 5 de la tarde y otra a las 9 de la noche, con ejercicios ecuestres y gimnásticos, y los leones.

Jardín de Price.—Gran baile campestre, desde las 9 a la una de la madrugada, con fuegos artificiales y diferentes ejercicios gimnásticos, etc.

Campes Eliseos.—Función extraordinaria.—A las 7.—Banda militar en los jardines.—A las 8.—*Gullermo Tell*.—A las 8 1/2.—En el salón de conciertos banda militar y coros.—A las 10 1/2.—Fuegos artificiales.—Los demás pormenores de la función se anunciarán por carteles.

Circo gallístico.—A las 11 en punto principiará la función.

El Recreo madrileño.—Portillo de Embajadores, paseo de las Acacias, baile de 5 de la tarde a 9 de la noche.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3. San Trifon y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Milagro; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ramon García de los Santos, y por la tarde en los ejercicios dirigirá la plática D. Castor Compañía.—En la parroquia de Santa María se celebrará

—¡Perdonad! declamó el ciudadano abogado tomando una postura trágica; la preocupación en que estoy explica mi brusca aparición. ¿Sabéis lo que pasa, señora? ¿Sabéis las noticias que corren? ¿Podeis imaginaros de qué catástrofes estamos amenazados, vos, yo, la patria?...
—¡Ay! en cuanto a catástrofes, todo me lo espero... hablad menos alto... ese será el modo, no solo de hacerlos oír, sino de dejarlos comprender.
—Señora, nunca ha corrido por vuestras venas, según veo, una gota, una verdadera gota de sangre republicana.
—¡Bonito descubrimiento! y sobre todo; vaya una desgracia!
—Si no sois republicana, espero que seréis al ménos esposa tierna y fiel.
—Eso tampoco es nuevo.
—¿Qué no vereis sin estremeros entregada a las llamas la ciudad de Paris?
—Seguramente no, si he de arder yo también.
—Pues bien, sabedlo, el hereje relapso, el Bearnés, el rey de Navarra, estará a las puertas de Paris dentro de algunas horas.
—¡Ah! buena ocasión vais a tener para batiros, señor Thomassin.
—¡Señora!
—¡Hace tiempo que fulminais á los hugonotes en vuestra elocuencia!
—No es eso todo; ¡sabed que hemos mantenido, alojado, acariciado a dos traidores, dos infames esbirros de Enrique de Navarra, dos espías, buenos para la hora y el fuego; dos políticos, señora, dos realistas!
—¿Quiénes? ¡bondad divina!
—El Bailío de Clermon y el baron La Gazette... ¡Esto os admira!... ¡palideceis!... os sonrojais... de vergüenza, supongo. Estoy indignado, estoy exasperado: hacer así traición a las leyes de la fraternidad hospitalidad, venir á la casa misma de un discípulo de los Gracos con la mentira en la boca y la tiranía en el corazón... ¡Ah! reconozco bien en eso á los insolentes y perversos patricios!
—Poco á poco, caballero, replicó la de Thomassin, que se había aprovechado de la facundia del abogado para tranquilizar su espíritu, ligeramente conmovido con una noticia que la colmaba de alegría, pero á la que no se atrevía á darle; poco á poco, ¿teneis semejanzas sospechosa?
—¿Sospechas? ¿qué entendéis por e o, señora? continuó el abogado que no de-

seaba otra cosa que creerse en plena audiencia. Sabed que hoy por la mañana han ahorcado á un mensajero del rey de Navarra, que este mensajero era portador de un billete del hereje para el Bailío de Clermont, y que el Bearnés anuncia en este billete su intención de prender fuego á Paris antes de cuarenta y ocho horas, y revela las espantosas maquinaciones de vuestro amigo La Gazette, y de...
—Ante todo, caballero, el baron La Gazette es más amigo vuestro que mio; no he sido yo quien lo ha introducido en esta casa, y si hace traición a la república, sabed también que es vuestra república y no la mia, á la que trata con tan grato desden.
El abogado estaba lívido de cólera y de espanto; demasiado ocupado de sí mismo, no reparó en la señorita de Tarare, á quien sus revelaciones ponían en una terrible ansiedad; hasta la señora de Thomassin estaba tan inquieta por su parte respecto del baron, que había olvidado en cierto modo á la enferma, próxima á desmayarse.
—Como quiera que sea, continuó maese Publicola, tan pronto como caiga el Bailío de Clermont en manos de la justicia, rodará su cabeza en la Greve...
—¿No se han apoderado todavía de ese gran culpable? preguntó la de Thomassin, dirigiendo á Elena una mirada de terror.
—No, el miserable que sea, continuó maese Publicola, tan pronto como caiga el Bailío de Clermont en manos de la justicia, rodará su cabeza en la Greve...
—Me alegro á fé mia: ¿por qué no guardais mejor vuestras puertas?
La enferma dirigió una angélica sonrisa a la señora de Thomassin, y después alzó al cielo sus ojos para implorarle.
—Pero si nos falta uno de esos bribones, tenemos al otro; el baron La Gazette no se nos escapará.
—Y yo os digo que cometéis en este momento la más grande, la más infame de las cobardías, la de hacer traición á un amigo, la de abandonarle en el infortunio. El baron es mejor y más sincero ligero que vos. Si se le juzga, yo iré á deponer en su favor, y esto será en vergüenza de vuestro nombre; porque vos deberiais defenderle, con la única arma que os es familiar, con esa palabra de que siempre estais abusando; ¿no es para hacer bien? Iré á decir que el capitán La Gazette es un leal caballero, que he querido inducirle á romper con la Liga, y

que ha opuesto la negativa más formal á mis tentativas de seducción...
—Señora, vais á perderme.
—¡Eh! caballero, si os pierdo, vuestra república ganará en ello...
—Maese Thomassin Publicola, gritó por la puerta entreabierta una voz desconocida.
—¿Quién me llama?
—¡Id á verlo.
Thomassin salió, y encontró en el dintel al Rifodé, que desempeñó en términos concisos la comision de La Gazette.
—Está bien, iré a verle, porque siento un infortunio, respondió el abogado; pero que no cuente conmigo para defenderle; la pureza de mis principios no me lo permite, y ante su traicion desaparece mi amistad. Sacrificando su afecto paternal, fué como Bruto tuvo el heroico valor de condenar á muerte á sus hijos... Seré Bruto, caballero, porque yo quería á ese hombre como si hubiera sido mi hijo.
—Eso está muy noblemente pensado, y más noblemente dicho, replicó el Rifodé; pero sin perder un tiempo precioso corred á la Bastilla, donde vuestro antiguo amigo os reclama; yo le creo inocente, y vuestro gran corazón le salvará, aunque no sea más que para añadir una palma más á vuestros triunfos...
—Parto, caballero; podreis referir que me he hecho violencia por obedecer á la humanidad.
—Partamos.
El Rifodé bajó á la calle con maese Thomassin, le acompañó durante algunos momentos, y luego, fingiendo pensar en un asunto urgente, lo dejó para volver atras.
No hacia un cuarto de hora que el Rifodé había dejado á su verborso compañero, cuando daba dos golpes á la puerta de la habitación de la señora de Thomassin. Como ésta había contestado que entrasen, entró y se adelantó respetuosamente hasta la mitad del cuarto. Las cortinas del lecho de la señorita de Tarare estaban dispuestas de tal modo, que no podia ver al Rifodé.
—¿Qué habeis venido á decirme? preguntó la señora de Thomassin, que desde la partida de su marido no sabia ya lo que se hacia.
—Señora, soy portador de una mala noticia: el señor baron La Gazette está prisionero de Estado en la Bastilla.
—¡En la Bastilla! ¡Dios mio!
—Me ha encargado os diga que si su

cuerpo estaba aprisionado, su pensamiento...
La señora de Thomassin puso un dedo en su boca para imponer silencio; pero el Rifodé comprendió en el brillo de sus ojos, que despedían chispas como carbunclos, que la fiel ternura del prisionero tenia un eco simpático en aquel corazón, todo suyo.
—Y del Bailío de Clermont, caballero, ¿se tienen noticias?
El Rifodé había dado algunos pasos, acercándose á la cama de la enferma, quien, por su parte, ávida de saber la respuesta á esta pregunta, para ella tan preciosa, se habia medio incorporado, á pesar de sus sufrimientos, y se esforzaba en separar las colgaduras.
—El señor Bailío de Clermont está, como el baron La Gazette, en un calabozo de la Bastilla.
Un grito agudo, gutural y desgarrador vibró en la alcoba; la señorita de Tarare acababa de incorporarse sobre un codo, entreabrir las colgaduras, mirar al cuarto y reconocer en el invencible al jefe de los bandidos que la habían robado durante la noche; y como si esta aparición terrible no hubiese sido suficiente para matar al momento á la desgraciada joven, acababa de saber que el Bailío, su bien amado, estaba encerrado en una ciudadela, de donde los prisioneros, tales como él, no salian nunca vivos.
Al oír este grito la señora de Thomassin, se inclinó vivamente hacia la enferma, que cogió entre sus brazos para sostenerla; el invencible, que no habia hecho más que entrever aquel rostro pálido, se creyó acometido de un vértigo, y se precipitó hacia el lecho del que acababa de surgir un fantasma.
Al reconocer á la señorita de Tarare, este hombre, más degradado que pervertido, se dió en la frente y en el pecho, y cayó de rodillas, murmurando:
—¡Qué encuentro! ¡Qué castigo! ¡Estoy maldito!
—¿Qué necesidad teniais de hablar del señor de Clermont! dijo la señora de Thomassin en el colmo del estupor, y olvidando que habia contestado á su pregunta. ¿No veis que ella le ama?... ó más bien, que le amaba, porque ha muerto!
—¡Muerto! dijo una voz... ¿Qué ha pasado, pues?
—Era el cirujano que iba á visitar á su enferma.
Decididamente aquel día el pobre La Gazette habia tenido mala suerte, y sino

la fiesta anual al Santísimo Sacramento; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Manuel Jesus Rodríguez, y por la tarde, á las seis, completas y procesion de visita de altares. En el oratorio del Olivar se celebrará función solemne á la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Carlos Diaz Guijarro. La misma función se celebrará en la iglesia de los Italianos. En las parroquias, San Isidro y en la capilla de Palacio, habrá misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en los Servitas, San Millán, Arrepentidas, San Ginés y Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, ó en la parroquia de San Marcos. Orden de la plaza. Parada: Cuenca y Consiliación. Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento de Artillería montado, don Joaquin Jimenez de Cenarbe. Visita de Hospital: Quinto á pié, segundo capitán. El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD CENTRAL ESPAÑOLA De crédito. En virtud de la real orden fecha 23 del corriente, inserta en la Gaceta de hoy, los suscritores de acciones de la expresada Sociedad se reunirán por sí ó por medio de autorización en sus oficinas provisionales, plazuela de Oriente, núm. 2, el día 5 del próximo julio á la una de su tarde, para dar cumplimiento á las disposiciones de la ley, y á lo acordado por los fundadores de la misma. Madrid, 27 de junio de 1864. Por los fundadores, CAMPO.

NOMAS VACIADORES. EL COSHudson preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar, sin que jamás haya necesidad de vaciarlas. La aceptación de este incomparable artículo nos ha obligado á aumentar los puntos de expendición que entre otros son los siguientes: Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Tintorerías, 6; Peligros, 11; Fuencarral, 7; Carretas, 22; Toledo, 38; id., 79; Carmen, 12, y Prado, 3.

DESDE MAÑANA QUEDARA CERrado al público por algunos dias con motivo de la obra, el café del Paraíso, calle del Caballero de Gracia, núm. 6.

PRESTAMOS. EN LA CALLE DE Alcalá, núm. 3, cuarto principal, se ha abierto una nueva casa, que presta sobre toda clase de efectos públicos; hace anticipos á los empleados activos y pasivos y tambien sobre libranzas del giro y demas documentos que sean corrientes; encargándose la casa de su efectividad.

SE VENDE UNA CAMA DE ACERO casi nueva, cámara; se dará por la mitad que costó; se enseña, Jacometrezo, 82, cuarto tercero, derecha.

EMPRÉSTITO ROMANO. 5 POR 100 de 50 millones de francos, decretado por quiniógrafo pontificio de 26 de marzo de 1864.

Obligaciones al portador de 100 francos (380 rs. vn.); 500 francos (1.900 rs. vn.) y 1.000 francos (3.800 rs. vn.), que producen 5 francos (19 rs. vn.), 25 francos (93 rs. vn.), 50 francos (190 rs. vn.), de interés anual por cupones semestrales, pagaderos al portador el 1.º de octubre y el 1.º de abril, en Roma, Nápoles, París, Bruselas, Amberes, Amsterdam, Londres, Dublin, Francfort, Viena, Munich, Berlin, Lucerna, Madrid y Lisboa.

Reembolso á la par en 36 años por sorteo anual.

Este empréstito lo emite el Banco de Crédito territorial é industrial de Bruselas (Bélgica), director, M. Andres Langrand-Dumonceau, y en los demas países las sucursales y establecimientos mercantiles corresponsales de dicho Banco.

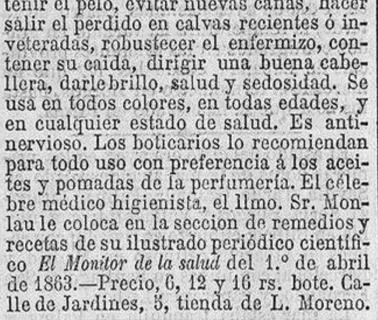
Se reciben en pago de los nuevos títulos los cupones de intereses del empréstito Rothschild de 1860, á cumplirse el 1.º de julio.

Para acreditar las sumas que se entreguen, se darán recibos provisionales, que mas adelante se cambiarán por títulos definitivos.

Se suscribe en Madrid, en casa de los señores A. Miranda, é hijo, calle de la Salud, núm. 13, y en provincia en casa de sus corresponsales.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO. PRIVILEGIADO.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 40,000 botas para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para tener el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades, y en cualquier estado de salud. Es antinervioso. Los boticarios lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el Ilmo. Sr. Monlau le coloca en la seccion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico El Monitor de la salud del 1.º de abril de 1863. Precio, 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 3, tienda de L. Moreno.



SE CEDEN DOS HABITACIONES con asistencia ó sin ella; darán razon, calle de la Luna, 31, principal.

ES MUY UTIL PARA VIAJE. SE Regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

SE ARRIENDA LA DEHESA DE Batanejo, sita en el término de la ciudad de Bon Benito (provincia de Badajoz), á una legua de distancia de la misma y linea ferrea de Ciudad Real á Badajoz; de cabida de 776 fanegas de tierra de buena calidad, de las que 100 son de labor de primeracalidad con abrevaderos de agua permanente en los rios de Guadiana y Ruedas, con que linda.

Tambien tiene monte nuevo de encina que puede utilizarse para cercados, á principiar el arriendo en San Miguel de 1864. Y este se hará en subasta privada simultánea en Madrid en la casa del notario D. Bonifacio Toledo, calle de la Concepcion Jerónima, núm. 4, principal, y en Don Benito en la de D. Rafael Falcon, uno de sus dueños, el día 31 de julio á las doce del día rematándose en el mejor póstor con arreglo á las condiciones del pliego que estará de manifiesto.

IDIOMAS ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO y francés. Se enseñará á traducir, hablar y escribirlos gramatical y correctamente, pasando el profesor á domicilio, por honorarios módicos y no adelantados; y si á los quince dias de enseñanza desease alguno retirarse de ella, no se le exigirá ni un solo maravedí. Dejar las señas de las casas en la calle de Carretas, 41, tienda de La Rosa de Jericó.

LECCIONES INSTRUCTIVAS SOBRE la historia y la geografía, obra póstuma de D. Tomás de Iriarte. Sexta edición por D. Alejandro Gomez Ranera, aumentada en la parte histórica con los principales sucesos ocurridos, hasta fin de 1862, y seguida de un bosquejo de algunos fenómenos físicos y cuerpos naturales, por D. Sandalio de Pereda y Martinez, doctor en ciencias y catedrático del Instituto de primera clase de San Isidro de esta corte. Obra señalada de texto, é ilustrada con grabados intercalados en el texto.

Se hallará en Madrid, á 10 rs. cada ejemplar en pasta, en las librerías de Hernando, Hurtado, Sanchez, Olamendi, Aguado y Poupart, y en provincias en las siguientes: Barcelona, Piferrer; Bilbao, Gorrño; Cádiz, Morillas, Verdugo y Compañía; Santander, Ramon y Compañía; Sevilla, Izquierdo; Valladolid, Roldan; Zaragoza, Viuda de Heredia.

ALMONEDA DEL MUEBLAJE Y Alhajas. Lobo, 20, principal derecha.

PLANO DEL FERRO-CARRIL DE Leon á la Coruña, por Ponferrada y Lugo. Se vende á 4 rs. en la librería de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen.

TRAPERIA. EN LA CALLE DE Pelayo, núm. 33, se compra el trapo blanco á 7 cuartos libra, y los demas efectos á precios convencionales.

LA PENINSULAR. NO HABIENDO aprobado la subasta de construcción de dos casas en el solar, de la calle del Arrenal, números 18 y 20, se anuncia nueva licitación á cada una por separado para el día 10 de julio próximo á las doce de su mañana en las oficinas de esta Dirección, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo.

Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las mismas oficinas. Madrid, 28 de junio de 1864. El director general, PASCUAL MADAZO.

JOSEFA PEREZ SOLICITA CRIA en casa de los padres; tiene leche de un mes, y personas que abonen su conducta. Vive calle de la Solana, núm. 4, piso cuarto, primera escalera.

EL DIA 1.º DE JULIO, DE UNA Y media á dos de la tarde, se ha perdido un billete de 500 rs. desde la Plaza Mayor, núm. 7, calle de Carlos III, hasta la Plaza de Isabel II. Se suplica á la persona que lo halla encontrado, que lo devuelva en la citada casa, portería; es de una pobre enferma, y además de agradecerlo, se le dará una buena gratificación.

POSADA DE SAN ANTONIO.

Este establecimiento, á cargo de la viuda doña María Barrachina é hijo, se ha mejorado notablemente, de modo, que puede decirse no queda de él mas que el nombre.

Valencia cuenta hoy con un establecimiento donde el viajero será tratado económicamente; pues si en la época presente todas las cosas se miran bajo un prisma económico, los dueños, al renovar y ofrecer al público su casa-posada, lo hacen para proporcionar cuanto comodidad sea posible, dejando á voluntad del huésped el más ó menos gasto; y para ello están divididas las habitaciones en tres clases, pudiendo elegir en la primera entre los precios de 8 á 40 rs., en la segunda 6 rs. y tercera 4.

La parte de cocina, encomendada á uno de los mejores cocineros, no deja nada que desear, y para que se tenga una ligera idea de la bondad del precio, extraemos los siguientes del cuadro general:

Table with 2 columns: Description of food items and their price in Reales vellón. Items include 'Cubierto de sopa, cocido, un principio, ensalada y postre', 'Id. id. id. con 2 principios, etc.', 'Todo lo mismo y 4 principios', 'Y así hasta 160 rs. cubierto', 'RACIONES', 'De ternera mechada', 'De filete', 'De pollo en salsa', 'Un pollo asado', 'Un pichon', 'Una ración de jamon en dulce'.

Se admiten toda clase de encargos á precios moderados. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA.

VENTA DE TERRENOS EN TETUAN y sus cercanías. El día 13 del presente mes de julio, á las cuatro de la tarde, se subastarán estrajudicialmente, en el despacho del procurador Venia, Plaza del Progreso, núm. 9, cuarto segundo, diferentes terrenos; sitos en dicho punto. El pliego de condiciones y cuantas noticias deseen adquirir los licitadores, les facilitará dicho procurador.

PROCEDENTES DE DOS BODEGAS Y corderos, se venden varias tinajas de distintos tamaños, habiendo algunas entre ellas que no se han estrenado.

Igualmente se vende una viga de lagar ó molino de aceite, con su usillo y tuercas nuevos; pilon, piedra de moler y demas útiles.

El administrador de la Cartuja de Fontañar, provincia de Guadalajara, media hora de la estación de Yunquera, linea del ferro-carril de Madrid á Zaragoza; dará razon, y en Madrid, informará sobre el particular, D. Urbano Martinez, núm. 4, calle del Almirante.

BAÑOS DE TRILLO. EN DICHO Pueblo y plaza titulada Puerta del Sol, casa de Serafin Batanero, hallarán los que favorezcan la espresada casa un hospedaje decente y tranquilo á la par que económico, pues por 16 rs. se les dará buena habitación y cama, y la comida será: por la mañana un chocolate; al mediodía, sopa, cocido, principio y postres; y á la noche una cena. Tambien puede comer por su cuenta el que así lo desee, pagando por habitación, cama y servicio 5 rs. diarios.

le hubiesen encerrado, es de apostar á que habria cometido otras tonterías.

XIX.

El Rifodé se dedica como mejor puede á reparar las tonterías de La Gazette.

Ya es tiempo de que nos espiquemos algo acerca de este equívoco personaje, encargado por la casualidad de ayudar al Bailío de Clermont, al mismo tiempo que le conducía á la Bastilla, y de reparar como mejor podía las torpezas de La Gazette, á quien habia hecho encerrar de orden superior. No referiremos completamente esta vez la historia del extraño discípulo de maese Ambrosio Bonifacio; pero antes de pasar más adelante, daremos de él algunas noticias.

Era hombre de unos cuarenta años, de fisonomía franca y abierta, dotado de una fuerza hercúlea, que revelaba miembros nerviosos, pecho ancho y pelo tan rubio que tocaba en rojo, y que se hubiese fácilmente tomado por la leonada crin de algun monarca de las selvas. Este truhan tenia talento natural en buena dosis, la réplica pronta, y el sentido y la mirada malignos. Tenia el arte de acicalarse tan bien, que podia imprudente é impunemente representar todos los papés y remedar todas las figuras. Por lo demas, esta era la más esencial obligacion de su oficio, como vamos á demostrarlo.

En la época de la Liga, y sobre todo desde 1589 á 1594, es decir, desde la muerte de Enrique III hasta la entrada de Enrique IV en el Louvre, las calles de París se vieron infestadas de bribones de toda clase, que explotaban con audaz impunidad su infatigable industria. Las revueltas políticas absorbían de tal modo á los jefes de la municipalidad, que desdenaban descender á detalles de policía para proteger á sus administrados, y los ladrones pululaban por bandadas que se ponian descaradamente al servicio de los distintos partidos.

La poblacion parisiense, propiamente dicha, estaba por otra parte invadida por emigraciones de la provincia y del extranjero, hasta el punto de que el tipo indigena aparecía confundido en una multitud flotante procedente de Alemania, de los Países Bajos, y de los países ligeros. Los ciudadanos, llevados por el espíritu de revuelta, fanatizados por los predicadores, habian recibido guarni-

cion en sus hogares domésticos, para alojar á los mercenarios alistados en las banderas de la Santa Union; y aunque tuviesen que arrepentirse de esta hospitalidad, que conducía casi siempre á catástrofes galantes, no por eso eran menos fervientes y rabiosos hasta hacerse esquivar, como dice en alguna parte la cronología novenaria.

Los bandidos que invadian las calles de París se aprovechaban con arte de la tolerancia de los jefes de policía, de la estupidez de los ciudadanos, de la brutalidad de la soldadesca, del fanatismo del clero, de la licencia de los frailes, de la ambición de los grandes, de la galantería de las mujeres, y de las intrigas de todos para introducirse en todas partes. No pertenecian indistintamente al pueblo; se contaba entre ellos gente de nacimiento al menos equívoco, y de porte bastante decente. Eran, en general, hombres nacidos para la espada, pero arrastrados hácia la horea. Eran bravos, tanto como puede serlo un bribon, hábiles en mentir, en marcar cartas, en disrazarse, capaces de llevar con el mismo desembarazo la capa de terciopelo, que los harapos del mendigo.

Esta clase de gente eran jefes de truhanes; habia que interesarlos en las empresas políticas para tener probabilidades de buen éxito, porque se entendian perfectamente en las revueltas populares. Eran los alabareros de esa fuerza sangrienta, de ese melodrama sacrilego que tenia lugar en el Louvre, en los Cartujos, en los Jacobinos, en la legacion romana, en la embajada española, en las iglesias, en las plazas públicas en el campo de Mayena y en el de Brissac, y en el ejército del duque de Parma.

La canalla, subyugada por la superioridad de estos bribones escogidos, les habia dado una dignidad. Mientras los partidos se disputaban la corona de Francia que querian arrancar al Bearnés la asociacion fraternal de ladrones confiscaba el reino en provecho suyo, habia imaginado una escala gerárquica para sus oficiales, constituido un Estado en el Estado, restaurado los degradados estatutos de la antigua Corte de los Milagros, y puesto en vigor ese lenguaje, que en tiempos ya remotos habia legado ya un hombre á los que solo emprendian su gerigonza. Los bribones tenian, pues, un rey, leyes, capitanes. En otro tiempo, solo se componian éstos de gente que se ingeniaba en excitar la piedad de los pasean-

verle tan gallardo, tan gentil, tan buen mozo!... ¡Vaya! ¡es un hombre como pocos! Tiene unas maneras que no se usan entre nuestros plebeyos de la Liga... Dicen que es bravo, y hasta un mala cabeza, pero ese era el encantador defecto de los señores de otros tiempos... ¡Ah! ¡hija mia, anais al Bailío, tened cuidado!... ¡hum!...

Elena escuchaba esta charla con una especie de embriaguez; la señora de Thomassin no tenia en verdad necesidad de cuidar su elocuencia; y aunque hubiera cometido dos faltas de lenguaje en cuatro palabras, y falta de buen gusto en todo lo que habia dicho, su discurso habria encantado siempre los oidos de la enferma, cautivados con los elogios que prodigaba al Bailío con tanta largueza.

Tened cuidado, continuó la excelente mujer, el señor de Clermont es de antingua y noble cuna, y para casarse con él es preciso tener en el bolsillo un buen paquete de pergaminos.

Aquí volvió á sonreír la jóven, pero sin orgullo, como quien dice: yo soy de su rango. La señora de Thomassin comprendió esta idea, y dedujo de ella que tenia en su casa acostada en su propio lecho, á la heredera de alguna princesa. Como tenia instintos aristocráticos, se felicitó por este feliz descubrimiento, y continuó:

¡Buena! Pero no hay que apasionarse demasiado pronto, mi bella señorita; el señor de Clermont ha sacado la espada para sacorreros, es cierto; no está muy bien. Sin embargo, lo que ha hecho el señor de Clermont lo habria hecho en su lugar cualquier hombre honrado; testigo el señor baron de La Gazette, uno de los capitanes más valientes de estos tiempos. La gratitud puede obligarnos, á nosotras las mujeres, á la admiracion; pero no al amor. Si el señor Bailío fuese por casualidad de carácter ligero... Es una brillante mariposa, pensadlo bien; si se abandunase á las conquistas que hacen, estoy segura de ello, su talento, su gallardía y su fama de noble y bello soldado, podriais tener que arrepentiros por haberos apresurado demasiado... ¡Oh! no me mireis con esos ojos tan tristes; no hago más que imprecisiones; no sé absolutamente nada escandaloso acerca de ese galan hidalgo... Solo dijo que para curaros bien y pronto, es preciso tener el corazon en paz y el espíritu tranquilo; no os inquietéis de ese modo, y reservad, al menos para vuestra conva-

lecencia, esos suspiros que flotan y aparecen en vuestros labios.

Mientras la señora de Thomassin hablaba así, el rostro de Elena, un momento sombrío, se fué animando por grados; el pecho oprimido de la enferma respiraba más libremente, y en frente se coronaba con un pálido rayo de voluptuosa alegría.

—Vamos, vamos, pronto tendremos noticias de ese jóven; estad cierta de que el baron La Gazette sabrá encontrarlo... El señor de Clermont no es un caballero de quien se pueden librar fácilmente, y los bribones á quienes ha atacado para librarlos, os prometió que habrán sentido la punta de su fina espada... ¡Ah! ya... Pero á propósito, ¿tambien vos pertenecéis á la Liga? ¿es, pues, una verdadera maldicion de Dios? ¡Cómo! ¡Con que tambien las grandes señoras y los más nobles caballeros, las mujeres honitas y los hidalgos más buenos mozos se unen en compañía de las mujeres feas y de los soldados de la Union! En otro tiempo no se veía aquí más que á los principes y princesas de Lorena que consintiesen en encanallarse con los funos de los Diez y Seis y los necios plebeyos de nuestras calles. ¿Estais verdaderamente por la Liga?

La señorita de Tarare hizo señas que no.

—¿Pero él es de la Liga?

Elena repitió la misma seña.

—¡No! se me figura que estais equivocada... ¿Le conociais antes?

El mismo gesto.

—¡Pues bien! yo os aseguro que es ligero-republicano... ¡Ah! si le hubiéseis oido disertar con el señor Thomassin, alabar á romanos, cuyo nombre no recuerdo, y ostentar una erudicion detestable... modificaris vuestra opinion... Sonreis... mejor para vos; en cuanto á mí, no me parece nada alegre esa historia... Un Clermont, un favorito del difunto Rey, dar en esas tonterías... ¡Es cosa que me subleva!

La señora de Thomassin se vió interrumpida con la llegada de maese Publicola, su marido, que entró como un huracan.

—¡Eh! ¡dios mio! Despejáis de esos modales de pueblo, dijo la buena y excelente mujer; entráis aquí como en vuestro Forum, adonde pretendéis que todos tienen derecho á armar ruido; cerrais violentamente las puertas, sin importarnos un ardite el mal que podis hacer.